GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: **direccionincvilleta@gmail.com**

OK.

Hoja N° 1.-

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS 08/2023

PROVEEDOR: GRUAS MAGNO S.A.
CONTRATO N°: 037/2023
FRENTE: Administración Central Fábrica Villeta [X] Fábrica Vallemí

A los 18 días del mes de Diciembre del año 2023, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción Parcial del servicio, y según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote 1	Denominación y/o Descripción detallada del servicio: SERVICO DE ALQUILER DE GRUA (CAPACIDAD MINIMA DE 4 TON. IZAJE MINIMO 40 METROS)	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
	1.1.	ALQUILER DE GRUA MOVIL: 6 horas, 40 minutos	INFORME ADJUNTO DE FECHA 18/12/2023 DM N° 047	Inicio: 27/11/2023 Fin: 27/11/2023 Parte Diario N° 023341
	1.1.	ALQUILER DE GRUA MOVIL: 30 minutos		Inicio: 29/11/2023 Fin: 29/11/2023 Parte Diario N° 023156
	1.1.	ALQUILER DE GRUA MOVIL: 10 horas, 30 minutos		Inicio: 30/11/2023 Fin: 30/11/2023 Parte Diario N° 023157
	1.1.	ALQUILER DE GRUA MOVIL: 6 horas, 30 minutos		Inicio: 1/12/2023 Fin: 1/12/2023 Parte Diario N° 023158
	1.1.	ALQUILER DE GRUA MOVIL: 3 horas		Inicio: 2/12/2023 Fin: 2/12/2023 Parte Diario N° 023159
	1.1.	ALQUILER DE GRUA MOVIL: 10 horas		Inicio: 4/12/2023 Fin: 4/12/2023 Parte Diario N° 023160
	1.2	TRASLADO Y MOVILIZACIÓN Cantidad: 3		27/11/2023 29/11/2023 4/12/2023
Observaciones: Se recepcionan los servicios ejecutados en el C.I.P. – Villeta				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.